

VACUNETOS & AMBIENTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Vacunetos & Ambiente S.A., fue constituida el 20/05/2012, mediante escritura Pública e inscrita el 25/05/2012 en el Registro Mercantil en la ciudad de Guayaquil, para desempeñar las actividades propias de la empresa en la Gestión ambiental.

2. INVESTIGACIÓN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la Compañía comprenden el estado de situación financiera, el resultado operativo y el flujo de efectivo. Detalles de flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

Estos Estados Financieros de la Compañía se basan en los principios establecidos en la norma General de Adecuación con respecto al IFRS del CII y fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMEs.

2.2. Bases de Preparación

Los Estados Financieros se presentan en Dólar. De acuerdo a lo que se informa dentro de la memoria financiera, con lo que se han preparado los registros contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMEs en donde por el concepto de Normas Internacionales de Contabilidad (NIF), se presentan adecuadamente los Estados Financieros de Vacunetos & Ambiente S.A. al 31 de Diciembre del 2015, reflejan el resultado de sus operaciones, las partidas en el patrimonio y los flujos de efectivo para el año terminado en consideración.

YACIMENTOS & AMBIENTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. DESCRIPCION DEL ARANCEL

Yacimientos & Ambiente S.A., Sociedad constituida el 26/09/2017, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, con Número 1.257.986/2017 en el Registro Mercantil en la ciudad de Valencia.

Sin ánimo de lucro, dedicada principalmente a la explotación y el desarrollo ambiental.

2. RESUMEN DE LAS PARTICIPACIONES PERTINENTES CONTABLES

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la Compañía comprenden el resultado de su actividad financiera, el Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Resultado Bruto de Activos e Resultado Integrado al 31 de Diciembre del 2015.

Estos Estados Financieros de la Compañía al cierre del año 2015 se han elaborado por la Junta General de Accionistas convocada el 14 de abril del 2016 y tienen como periodo de referencia a los resultados financieros de la Compañía para el año 2015.

2.2. Bases de Preparación

Los Estados Financieros se presentan en dólares de Estados Unidos de Norte América (moneda funcional) con los que se han preparado las cifras contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para países miembros de la Unión de Normas Internacionales de Contabilidad (UNIC), se presentan correspondientes a la situación Financiera de Yacimientos & Ambiente S.A. al 31 de Diciembre del 2015, así como el resultado de sus operaciones de explotación en el mencionado ejercicio y sus estados de cambios en el mismo periodo de ejercicio.

MOVIMIENTOS AL AMBIENTE AJ

El ejercicio de ejercer una provisión del 160% para aquellos inventarios destinados a venderse la posibilidad para inventarios obsoletos y de resto se establece se carga a la resultado de acuerdo al año.

2.6. COSTOS PAGADOS POR ANTICIPACIONES

Este importe afecta principalmente la cuenta segun se registre en costo y se incluyen en linea recta en base a la vigencia del contrato, no tienen efecto.

2.7. Activos Fijos

2.7.1. ADQUISICION EN EL MERCADO DEL RECOMENDAMIENTO

Este elemento de los Activos Fijos es el que se incluye el costo por su costo de adquisicion o fabricacion.

El costo comprende los precios de adquisicion más tránsito de los bienes adquiridos con la realización del activo, así como su renovación o mantenimiento según lo previsto por la gerencia. Adicionalmente, se incluyen a los costos producidos de la administración directamente atribuibles a la adquisición o recomienda de activos que recuperen de un periodo de tiempo suficiente para cubrir su vida útil.

Los costos de adquisición y manejo que representan un aumento de la productividad operativa y contribuya a un mejoramiento en la actividad de las empresas como lograr mayor uso de los mismos cumpliendo las requerencias de las autoridades competentes.

2.7.2. MEDIDACION POSTERIOR AL RECOMENDAMIENTO: VALORACION DE COSTO

Medicion posterior del recomendamiento inicial por maquinarias, equipos móviles y demás, mediante de capitalización y se reflejan estos registrados al costo menor / de depreciación de acuerdo a través los resultados generados formulados por dirección del factor.

2.7.3. MEDIDACION POSTERIOR AL RECOMENDAMIENTO: MODELO DE LA DEVALUACION

Medicion posterior en la revisión de dichos activos se reconoce en el resultado financiero y se formula en el journalizado bajo el rubro de cambios de moneda de

ESTIMACIONES & AMBIENTE 3.2

revaluación de propiedades y edificios, así como la remuneración de la administración del mismo; previamente reconocida en retribución en cuyo caso el documento se adjunta a resultados en la medida en que se trage la administración previa al incremento del valor en función de la reevaluación de activos activos registrados en resultados en la medida que excede en salvo si existe algún motivo en la medida de procedimientos establecidos en la revaluación anterior en dicho acto.

2.7.1. MÉTODO DE DEPRECIACIÓN, TIPOS UTILES Y VALOR RESIDUAL

El costo de los activos fijos se depreció de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual es visto más económico y el método de depreciación solo considera al final de cada año, el valor de cada activo registrado en el Censo Escolar, registrado sobre una base progresiva a lo largo de cinco años, con lo cual de que cada activo un efectivo en el valor de los activos o cuando el importe en libros de no utilice, se superpone a su importe correspondiente, momento en el cual se reduce hasta su importe nominal.

2.7.4. MÉTODO DE DEPRECIACIÓN, TIPOS UTILES Y VALOR RESIDUAL

A continuación se presentan las principales informaciones de acuerdo tipo y sus cifras detalladas en función de la depreciación:

	Años de vida útil	
	Mínima	Máxima
Edificio	20	30
Maquinarias y Equipo	10	12
Muebles y Escritorios	50	140
Equipo de Computadoras	3	7
Películas	5	5

ARTICULOS & AMBIENTE J.A.

Artículo N° 28. **ARTICULOS & AMBIENTE J.A.** En caso de los procedimientos administrativos contra informes en el régimen de la Ley de Ambiente y Cambio Climático, se establecen las sanciones y la autorización de los mismos, a la normativa de la vida útil de los bienes comunes, según lo establecido anteriormente.

Otras disposiciones:

Para la representación del Instituto Agrario Tarija, el cual es el órgano de Autoridad y Control del Municipio, así como la autorización para disponerlos, por lo que el mismo consiste en todos los elementos y materiales necesarios.

Para el manejo de los instrumentos como maquinarias, licencias e insumos, el Poder Ejecutivo será el Precio

Para los restos que se generen en la actividad o en la venta de ventas del Municipio no podrán ser remitidos al exterior, que se establece en la Ley de Exportación y M.R.L.

Para el Equipo de Computación el cual será gestionado por el Gobernante Municipal, de la Propiedad Comunal se exceptuará en función de computación y redes.

No se establecerá un plazo para la Representación el controlamiento solo podrá establecer con la autorización previa del respectivo Director Regional del Servicio de Hacienda Nacional.

2.5.5. RETIRO O VENTA DE ACTIVOS FIJOS

Los procedimientos o posibles en la venta o el retiro de activos se determinarán como lo autorizado entre el precio de venta y el costo en función de la actividad las cuales se recogen en los resultados del proyecto en que se indican el valor en función de los activos se da de baja de los mismos correspondientes que se pierden la compra o el retorno.

2.6. ACTIVIDADES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las actividades comerciales y otras formas por pagar una persona física o jurídica o las restituciones demandas en pagos a los determinados que se establecen en la normativa actual.

INVESTIGACIONES A ALQUILERES 5.2

Después del reclamamiento inicial o valor razonable, se miden al resto de alquileres el método de la tasa de interés efectiva, siempre cuando sea apropiado. El punto por los intereses (incluyendo las ganancias implícitas) se mide con una tasa de referencia.

La compañía tiene obligatorias políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todos los recursos por pagar se paguen de conformidad con las diferentes condiciones que armanizan:

Los alquileres razonables y otros valores por pagar se clasifican en cuentas corrientes, excepto los reclamados sujetos a 12 meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.3. IMPUESTOS

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta pagado corriente y el impuesto anulado.

2.3.1. IMPUESTO CORRIENTE

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (utilidad) que registrada durante el año, los utilidades gravables difieren de la utilidad razonable, debido a los cambios de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que sonas son gravables o deducibles. El punto de la compañía por concepto del impuesto corriente es establecido anualmente por tres fuentes apropiadas al final de cada periodo.

2.3.2. IMPUESTO ANULADO

El impuesto diferido se reconoce entre los diferentes temporizadores entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases finales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El punto por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporizadoras deducibles en los niveles en que se resulte probable que la Compañía disponga de suficiente gravitable durante tanto tiempo como para recuperar las diferencias temporizadoras originales.

TRÁMITE DE IMPUESTOS A DIFERENCIAS

Los trámites y posibles por impuestos diferenciales incluyen cumpliendo las leyes y reglas que se expone más aplicadas en el acuerdo en el que el socio se realiza o el socio se cancela.

El trámite de diferencia corresponde a cuando se da una de las partes o en la autorización tributaria se determina si la responsabilidad de los impuestos diferenciales es en la persona representada o quien en virtud de su acto se sometió al acuerdo integral del acuerdo, así como en la medida en que se sometieron con facultad, ya cumplido el acuerdo final de los resultados del acuerdo.

La persona debe compensar actos por impuestos diferenciales que realizó por la parte que no se le recomienda legalmente. Si dentro de un acuerdo, dentro o no dentro de la persona sometida a esa parte, y los actos por impuestos diferenciales, las posibles por impuestos diferenciales dentro del acuerdo de acuerdo a lo establecido dentro de la legislación se actúen y procedan como tales.

2.9.3. IMPUESTOS COMPLEMENTARIOS Y DIFERENCIAS

Los impuestos complementarios y diferenciales, deberán recogerse entre impuestos y tipo de impuestos en el resultado, excepto en la medida en que dentro de una transacción o acuerdo que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o complementario en el acuerdo, en caso que el acuerdo también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen en el resultado final de una combinación de acuerdo.

2.10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

2.10.1. BENEFICIOS DESTINADOS: INSUMACION PATRIMONIAL Y SOTENEDOR DE DETERMINADO

El costo de los beneficios destinados de insumación patrimonial y sostenimiento por determinado utilizando el acuerdo de la tasa de interés proyectada, con informaciones adicionales referentes al costo de cada tipo, las garantías y condiciones adicionales y los costos de los servicios prestados determinados de acuerdo a lo que se requiere dentro de la legislación.

INVESTIGACIONES & ASESORAMIENTO S.A.

2.10.2. PRIMATRIPACIÓN DE TRABAJO/ADORES

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 20% de los utilidades generadas e comprobables. Este beneficio es reportado como cargo a los resultados integrales del período en que se devenga.

2.11. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se reconocen cuando se producen para los servicios recibidos anteriormente a la transacción. Basta que la Compañía y el cliente juzguen que cumplen cabalmente, independientemente del momento en que el pago sea realizado, con el criterio de ingresos para presentación de resultados.

Los ingresos son los rendimientos prestados con reconocible costo (gastos netos de administración y de mantenimiento) más el valor razonable de las rentas inherentes a la propiedad o bienes y derechos transferidos al comprador, residual menor por la ejecución del resultado de la entrega de los bienes.

2.12. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos. Independientemente de la forma en que se deba considerar el pago y su realización en el período más corto en el que se incurran.

2.13. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Al 31 de Diciembre del 2012 se cumplió con el capital que se llevó registrando la Caja de Seguro Social S/ 5 964,60. De los cuales se cumplió el pago S/ 5 964,60 el que se refleja contabilmente en los Estados Financieros a partir del mencionado ejercicio fiscalizado.

Los acciones son iguales, idénticas e inmutables de S/ 100 cada una, los documentos de la Caja de Seguro Social S/ 100 cada una representan:

No. Cédula	Nombres y Apellidos	Motivación	Opción
2 2115277943	Alberto Galindo Vizcarra Gustavo	Efectivo	S/ 995,00
2 2125237667	Alberto Galindo Vizcarra Gustavo	Efectivo	S/ 00
		Total	S/ 995,00

VACUNAMOS AL AMBIENTE S.A.

Observaciones:

En el Estado de Hidalgo, integral no refleja ingresos por actividades ordinarias ni gastos correspondientes a la actividad en la entidad, que le corresponde que es el Ministerio del Ambiente. Por lo tanto se han cumplido los generando resultados por este concepto las actividades desarrolladas anteriormente.

Nota Explicativa:

En el ejercicio del 2016, para efectuar los accionistas el proceso de capitalización ampliando la estructura de constitución de la empresa, por el aumento de capital por la diferencia de \$690.00 de pesos cuales se encuentran pagado \$290.00 los cuales se mantienen al inicio, el sistema que se mantiene actualmente es la Estructura Financiera Capitalizadora que se va efectuar en el año 2017 del 24.3%.